

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 3 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Moción consecuencia de la Interpelación N° 670/000062, sobre la **valoración de la reforma laboral en su primer año de Gobierno y sobre las perspectivas de futuro de la misma.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La alarmante evolución del empleo en nuestro país genera un único punto de acuerdo: la situación es insostenible. A partir de esa constatación no es fácil encontrar en los discursos de la Sra. Ministra otra apelación en materia de empleo que su referencia a que “el equilibrio de las cuentas es la base de la recuperación y del crecimiento económico”.

Poco importa que durante este año transcurrido incluso las instancias más partidarias de lo que se denomina ortodoxia económica, hayan tenido que aceptar que las políticas dirigidas exclusivamente a la contención del gasto están agostando las economías del sur de Europa y en consecuencia la posibilidad de generar empleo.

Poco importa que se nos estén imponiendo recetas económicas para salir de la crisis, que el Gobierno acepta mansamente, que no son las que ellos mismos aplicaron en circunstancia similares.

Poco importa la constatación, sobre la base de las cifras oficiales, de que además de la brutal pérdida de empleos en el último año, se aprecie una pérdida muy significativa de las rentas salariales, lo que a su vez opera como un lastre añadido a las posibilidades de recuperación económica. Lo que queda evidenciado, en la también muy significativa, caída en el consumo de los hogares en el cuarto trimestre del pasado año.

Poco importa, por fin, la contundencia del dato de la bajada en la afiliación a la Seguridad Social **de los dos últimos meses** con una pérdida de 291.934,63 afiliados, lo que junto con otros datos, contribuye a que sean las cuentas de la

Seguridad Social las que peor han evolucionado en ese único objetivo que parecer tener el Gobierno: la reducción del déficit público.

Puestos a mirar en nuestro entorno deberíamos fijarnos en las decisiones tomadas por nuestro actual aliado objetivo como es Francia. País que con una tasa de desempleo del 10,3%, frente a la del 26% de España, ha entendido su situación como de emergencia nacional y ha propiciado el "Acuerdo Nacional interprofesional para un nuevo modelo económico y social al servicio de la competitividad de las empresas y la seguridad del empleo y los itinerarios profesionales de los trabajadores asalariados"

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Senado insta al Gobierno a:

1. Proceder a la derogación de la Reforma Laboral que se ha demostrado como un instrumento no sólo ineficaz para la obtención del objetivo nacional para el empleo, sino que, *de facto*, está siendo un lastre para la recuperación económica.
2. Propiciar, con carácter inmediato, un acuerdo político y social, cimentado en las más amplias bases de participación, del Gobierno con las fuerzas políticas, sindicales y empresariales, y con la participación de las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

En el Palacio del Senado a 6 de marzo de 2013



José Miguel Camacho Sánchez
Portavoz Adjunto del Grupo Socialista



J.Fco. Martínez-Aldama
Senador por La Rioja